

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA GENERACION WV-ASESORES S.A. CELEBRADA EL DÍA 23 DE  
ABRIL DEL AÑO 2013.-**

En la ciudad de Manta, a los 23 días del mes de Abril del año 2013, en las oficinas situadas en la Ciudadela Buena Vista , Avenida Circunvalación, Condominio Ady siendo las 10h30, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **WV-ASESORES.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y ocho de la codificación de la Ley de Compañías vigente.....

Preside la sesión la señora Verónica Castillo y actúa como Secretaria de la Junta, el Sr. William Wood Martínez en calidad de Gerente General de la compañía.....

El Presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario de la Junta forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas: .....

- **AGUILERA PALMA MONICA ALEXANDRA**
- **LOPEZ ORDOÑEZ MIGUEL**

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía **WV-ASESORES.** el mismo que asciende a la suma de **USD 10.000,00 (DIEZ MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** representado en Diez mil acciones ordinaria y nominativas de \$ 1.00 cada una.

Comprobando el quórum de Instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día: .....

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE, COMISARIO Y BALANCE GENERAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, Y EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.....**

El Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el punto del orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

Con relación al único punto del orden del día, toma la palabra la señora Mónica Aguilera, quien expresa que se debe conocer y aprobar los Informes tanto de gerente y comisario; así como también aprobar el Balance General, el Estado de Cambio en el patrimonio, y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio del año 2012, lo cual somete a consideración de la Junta.....

Por secretaría se da lectura al informe de gerente, comisario y balance general, EL Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2012 documentos que fueron revisados y analizados por los accionistas; luego de breves deliberaciones, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

- A.- Aprobar el informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio del año 2012 .....
- B.- Aprobar el Balance General, el Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2012.....

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo cual el Presidente Ad-Hoc de la Junta la declara concluida y la levanta a las 11h45 horas.

William Wood Martinez  
**Representante Legal**

Miguel Lopez Ordoñez  
**Accionista**

Monica Aguilera P.

Monica Aguilera Palma  
**Accionista**